



INFORME COMISIÓN REGIONAL DE SEGUIMIENTO-GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO 2023-2024

Con el objetivo de dar cumplimiento al Artículo 7. Seguimiento del sistema de préstamo, de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se convoca a la Comisión Regional de Seguimiento el 22 de noviembre de 2024 con el fin de elaborar el informe referido a la Gratuidad de Libros de Texto durante el curso 2023-2024. Los miembros que la constituyen y los fines de esta comisión se concretan en la instrucción Séptima de la Resolución de 27 de marzo de 2023, de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras por la que se dictan instrucciones dirigidas a los centros sostenidos con fondos públicos sobre el programa de Gratuidad de los Libros de Texto para el curso escolar 2023-2024.

Con una asignación presupuestaria destinada de 13.927.938,26 €.

Memoria estadística

El curso escolar 2023-2024 ha sido el sexto año de implantación de la Ley 2/2018, contemplando la gratuidad para las siguientes enseñanzas, niveles educativos y alumnado.

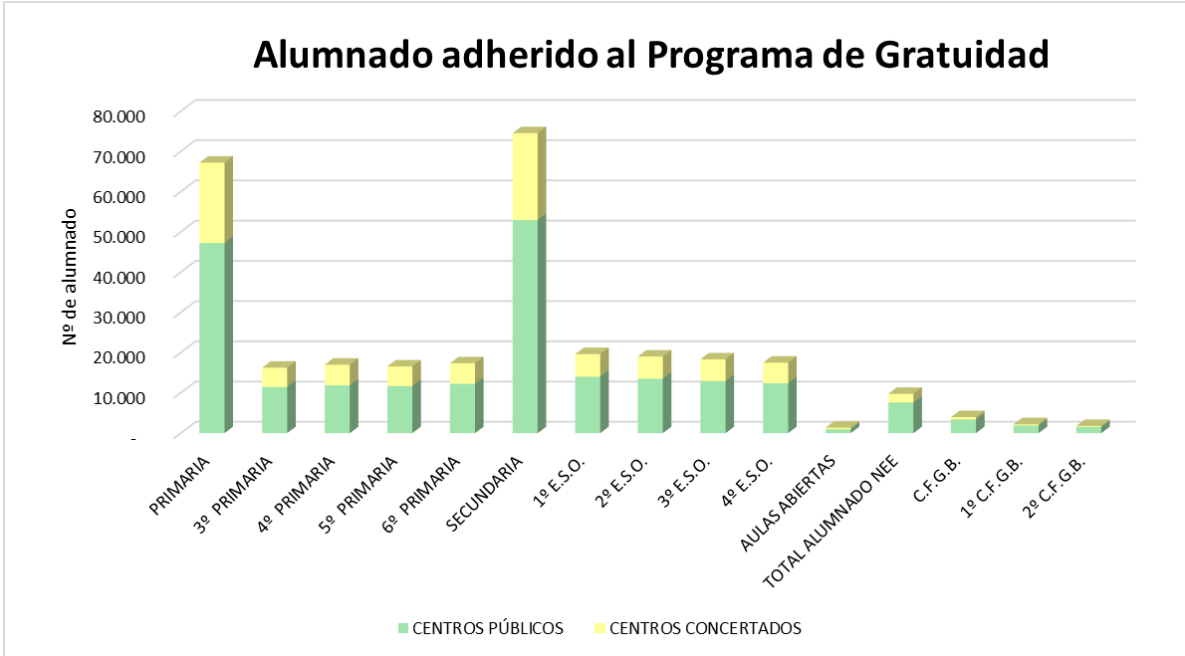
ALUMNADO	ALUMNADO ADHERIDO		
	CENTROS PÚBLICOS	CENTROS CONCERTADOS	TOTAL ALUMNADO
PRIMARIA	47.251	19.973	67.224
3º PRIMARIA	11.443	4.822	16.265
4º PRIMARIA	11.863	5.160	17.023
5º PRIMARIA	11.692	4.871	16.563
6º PRIMARIA	12.253	5.120	17.373
SECUNDARIA	52.947	21.617	74.564
1º E.S.O.	14.036	5.616	19.652
2º E.S.O.	13.560	5.486	19.046
3º E.S.O.	12.939	5.410	18.349
4º E.S.O.	12.412	5.105	17.517
AULAS ABIERTAS	962	404	1.366
TOTAL ALUMNADO NEE	7.600	2.180	9.780
C.F.G.B.	3.414	570	3.984
1º C.F.G.B.	1.882	324	2.206
2º C.F.G.B.	1.532	246	1.778
TOTAL	112.174	44.744	156.918

ALUMNADO ADHERIDO

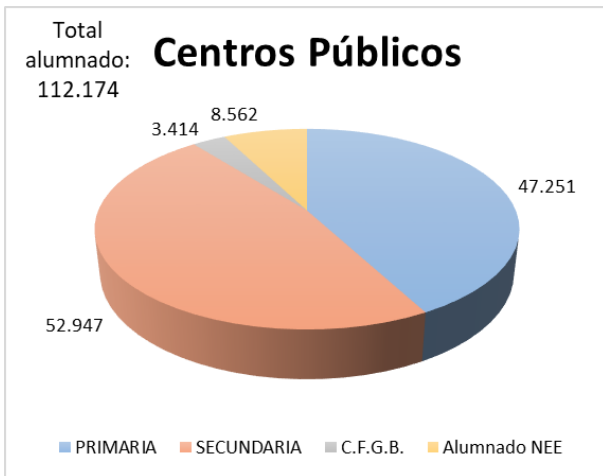




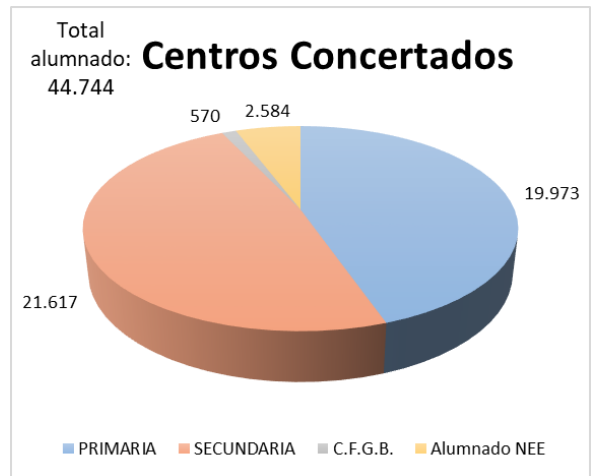
Alumnado adherido al Programa de Gratuidad



ALUMNADO ADHERIDO



ALUMNADO ADHERIDO



ALUMNADO ADHERIDO

26/11/2024 14:03:42
GOMEZ ESPIN, LUIS EDUARDO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e4aada42-abf6-3851-60ea-00505916280





Lotes adquiridos

- Por necesidades de reposición o aumento de matrícula en los niveles de 3º, 5º y 6º de Educación Primaria, 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria, 1º de Ciclos Formativos de Grado Básico, dotación de Aulas Abiertas y alumnado de necesidades educativas especiales.
- Por renovación en los niveles de 4º Educación Primaria y 2º de Ciclos Formativos de Grado Básico.
- Por implantación de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

ALUMNADO	LOTES ADQUIRIDOS		
	CENTROS PÚBLICOS	CENTROS CONCERTADOS	TOTAL LOTES
PRIMARIA	14.296	5.555	19.851
3º PRIMARIA	1.166	230	1.396
4º PRIMARIA	11.850	5.010	16.860
5º PRIMARIA	343	66	409
6º PRIMARIA	937	249	1.186
SECUNDARIA	26.853	10.816	37.669
1º E.S.O.	461	155	616
2º E.S.O.	1.106	409	1.515
3º E.S.O.	12.915	5.271	18.186
4º E.S.O.	12.371	4.981	17.352
AULAS ABIERTAS	958	404	1.362
TOTAL ALUMNADO NEE	7.584	2.112	9.696
C.F.G.B.	1.803	255	2.058
1º C.F.G.B.	285	9	294
2º C.F.G.B.	1.518	246	1.764
TOTAL	51.494	19.142	70.636

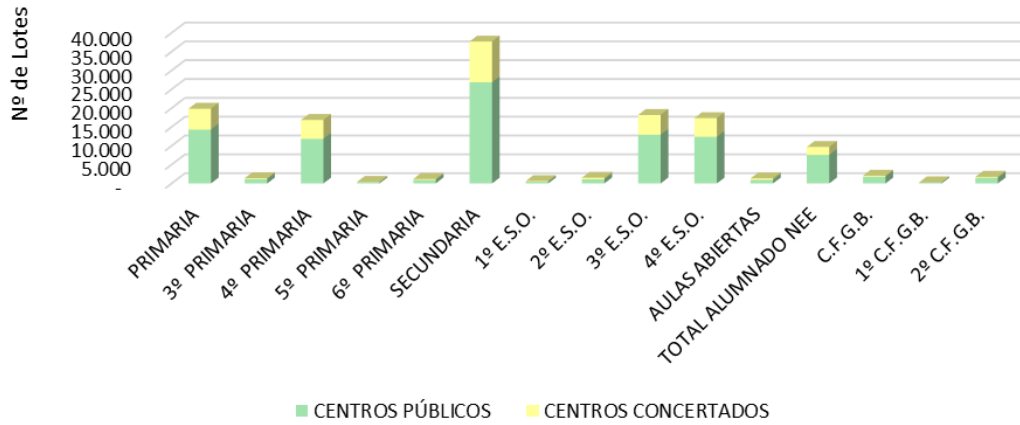
LOTES ADQUIRIDOS



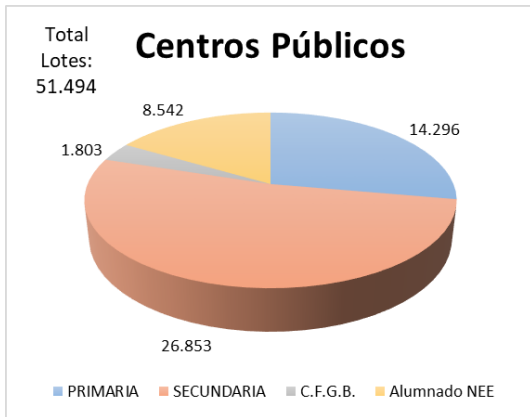


LOTES ADQUIRIDOS

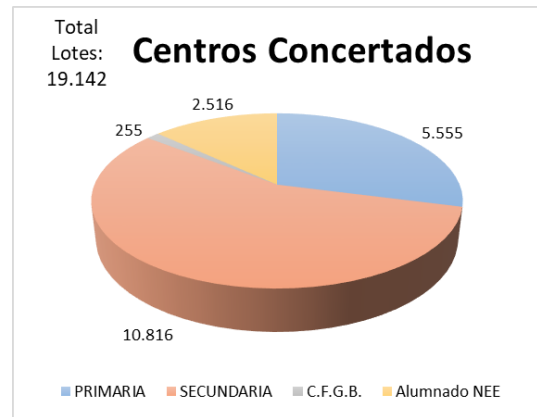
(Renovación de 4º de Educación Primaria y 2º de CFGB.
Implantación de 3º y 4º de E.S.O.)



LOTES ADQUIRIDOS



LOTES ADQUIRIDOS



LOTES ADQUIRIDOS

Comparativa

Comparativa entre el alumnado adherido al programa de gratuidad y las reposiciones, nuevas dotaciones realizadas:

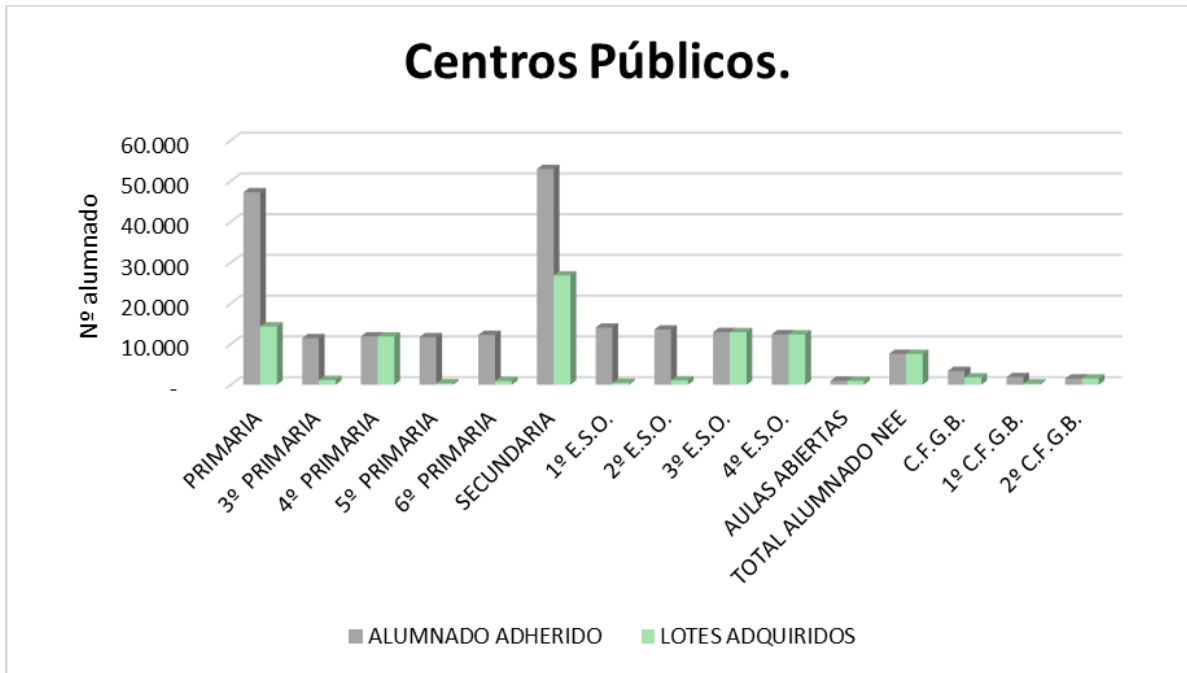
26/11/2024 14:03:42 GOMEZ ESPIN, LUIS EDUARDO Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e4aada42-abf6-3851-60ea-00505916280



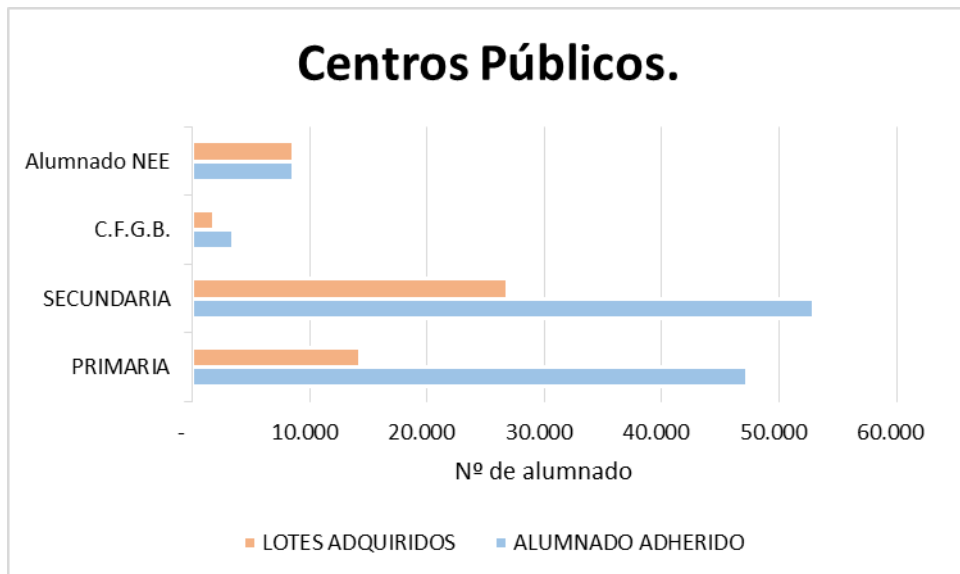


26/11/2024 14:03:42 GOMEZ ESPIN, LUIS EDUARDO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e4aad42-ab6-3851-60ea-005056946280



COMPARATIVA



COMPARATIVA



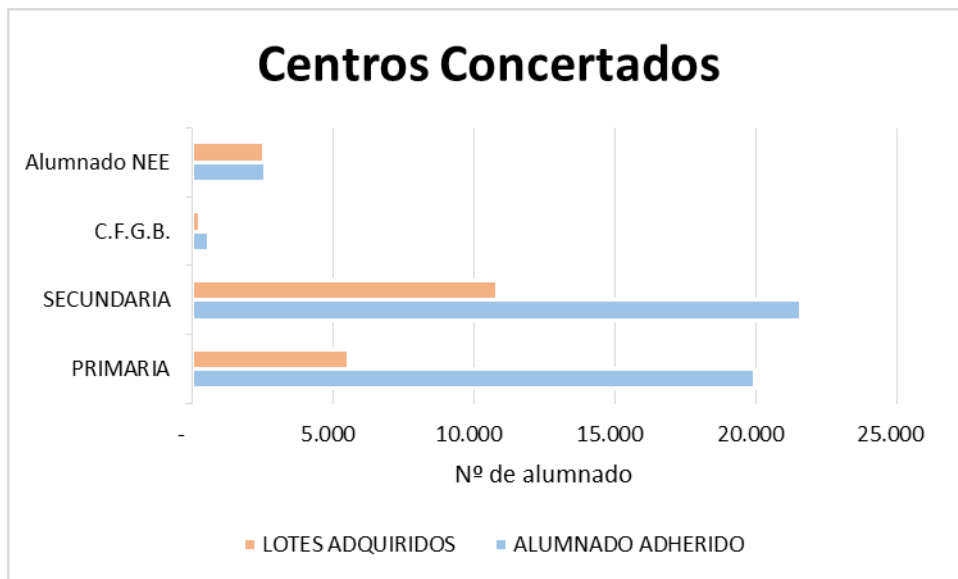


GÓMEZ ESPIN, LUIS EDUARDO 26/11/2024 14:03:42

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e4aad42-abf6-3851-60ea-005056946280



COMPARATIVA



COMPARATIVA





Diferencia entre la aportación total realizada por la Consejería y el gasto total por la adquisición de los libros de texto

ALUMNADO	APORTACIÓN CONSEJERÍA – GASTOS CENTROS		
	CENTROS PÚBLICOS	CENTROS CONCERTADOS	TOTALES
APORTACIÓN POR LA CONSEJERÍA	9.861.891,53 €	4.066.046,73 €	13.927.938,26 €
PRIMER PAGO	4.158.113,00 €	1.829.053,00 €	5.987.166,00 €
SEGUNDO PAGO	5.688.706,56 €	2.230.702,85 €	7.919.409,41 €
1er ENVÍO ADICIONAL	15.071,97 €	6.290,88 €	21.362,85 €
GASTOS DE LOS CENTROS	9.075.892,26 €	3.943.218,61 €	13.019.110,87 €

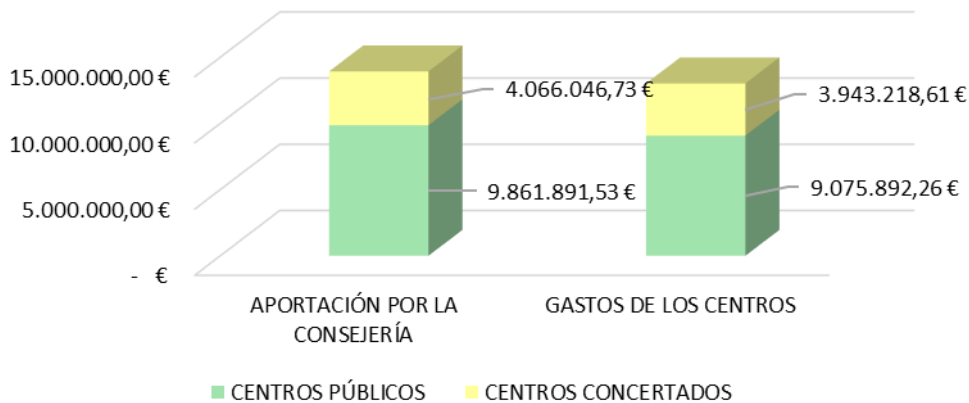
APORTACIÓN CONSEJERÍA – GASTOS CENTROS

*El primer pago se realiza con previsión de matrícula.

*El segundo pago se realiza con matrícula real y las necesidades de reposición de los centros.

*Las dotaciones adicionales se realizan por aumentos de matrícula real durante la fase permanente de escolarización.

APORTACIÓN CONSEJERÍA GASTOS CENTROS

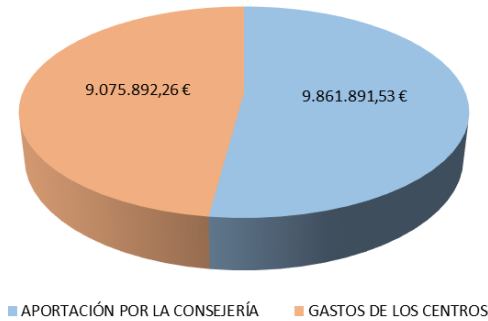


APORTACIÓN CONSEJERÍA – GASTOS CENTROS



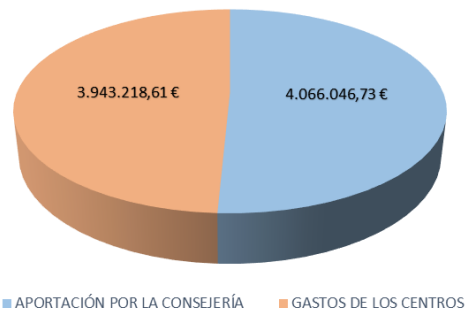


Centros Públicos



APORTACIÓN CONSEJERÍA – GASTOS CENTROS

Centros Concertados



APORTACIÓN CONSEJERÍA – GASTOS CENTROS

*Los datos de gasto que constan en el presente informe estadístico se han extraído del aplicativo informático Edubanc, gestionado por las direcciones de los centros educativos.

*El presente informe consta como documento adjunto al acta de la Comisión Regional de Seguimiento de Gratuidad de Libros de Texto, celebrada el 19 de noviembre de 2024.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Los directores y directoras de centros educativos plantean la necesidad de solicitar a las editoriales que se estudie la propuesta de edición de los contenidos de libros de todos los niveles, áreas y materias en formato de libro de texto separado de libros de ejercicios. Además, se contribuiría a solucionar “el peso de las mochilas” si se editaran de forma trimestrada. Situación de prevención solicitada desde hace años.
- Se propone recoger opiniones de estudiantes, familias y docentes de los centros educativos para identificar áreas de mejora.

EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS

(Documento firmado electrónicamente)

